



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

595

Notificación del acuerdo del Consejo Ejecutivo para el otorgamiento de ayudas individuales para la promoción de deportistas y técnicos deportivos / técnicas deportivas en la isla de Ibiza durante el año 2012.

No habiendo sido posible la notificación directa en el domicilio del interesado, se procede a la notificación de las resoluciones correspondientes a los expedientes que a continuación se indican, mediante la publicación del presente edicto, conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre).

A tal efecto, se concede un plazo de diez días, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan recoger la correspondiente resolución en el Consell Insular d'Eivissa, situado en la Av. España nº 49, Departamento de Deportes y Juventud. Transcurrido dicho plazo, sin que se presente el interesado, se procederá a la ejecución del acto administrativo.

Exp.	Nombre
Becas deportivas	Mónica Orozco Riera
	Iván Gallardo Gómez
	Vicent Martínez Ortigosa
	Alejandro Costa Cardona
	Victor Manuel Canseco Fernández
	Veith Nicklas Martínez
	Liam Aguilar Morello
	Pablo Abian Vicen
	Lea Ledoux Costa
	Juan Carlos Martín Palau
	Ivan Moreno Costa

Ibiza, 2 de enero de 2012

La Secretaria Técnica del Área de Economía, Bienestar Social y Deportes
Laura Tur Ferrer

